

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HABITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

Desde la aprobación del Plan de recepción de barriadas en el año 2017, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el número de Barriadas recepcionadas desde entonces a fecha de hoy?
- ¿Cuáles son estas zonas recepcionadas?
- ¿Cuántas solicitudes de recepción se han recibido? ¿Qué cuantía económica lleva asociada cada una de ellas?
- ¿Cuántas solicitudes de recepción se han desestimado?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	HgYNyxu+dIE9VaOTLtN4Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	01/12/2020 13:51:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HgYNyxu+dIE9VaOTLtN4Uw==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG-Dic-20

Grupo Popular

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Nº 4.05

RESPUESTA ESCRITA

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por la Dirección Técnica de la Gerencia de Urbanismo.

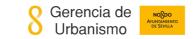
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	FUpcqPr7eMEj/RHE8Z4/rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	22/01/2021 07:45:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FUpcqPr7eMEj/RHE8Z4/rQ==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

RFF.

SERVICIO: DIRECCIÓN TÉCNICA.

GRUPO POLÍTICO: PARTIDO POPULAR

Fecha: DICIEMBRE 2020

Nº. Orden día: 4.05

PREGUNTA (Comentario conciso):

- 1. ¿Cuál es el número de barriadas recepcionadas hasta la fecha?
- 2. ¿Cuáles son estas zonas recepcionadas?
- ¿Cuántas solicitudes de recepción se han recibido? ¿Qué cuantía económica lleva asociada cada una de ellas?
- 4. ¿Cuántas solicitudes de recepción se han desestimado?

RESPUESTA:

En relación a las preguntas formuladas por el Grupo Popular relativas a la recepción de barriadas se indica lo siguiente:

Se han presentado un total de nueve peticiones de recepción de barriadas: cinco en el Distrito Sur, dos en el Distrito Macarena, una en el Distrito Bellavista-La Palmera y otra en el Distrito Este.

Actualmente todas las peticiones se encuentran en tramitación, por lo que no se ha procedido a la recepción de ninguna de las barriadas ni tampoco se ha desestimado ninguna.

Todas las solicitudes recibidas se han analizado e informado por el Servicio de Proyectos y Obras, indicándose las deficiencias de la urbanización y la valoración de las obras de reurbanización necesarias. En concreto, para el conjunto de barriadas del Distrito Sur estas obras se han cuantificado en 171.806,73 € y en la barriada en el Distrito Este en 105.000€. Las dos peticiones del distrito Macarena están pendientes de informe.

Por otra parte, actualmente se encuentra en licitación el nuevo contrato de conservación del viario, en el que se incorporará la ejecución de las mejoras necesarias en estas barriadas de forma que se permitirá su incorporación al viario municipal y por tanto su recepción.

Director Técnico

Fdo.: Jorge Almazán Fernández de Bobadilla

V°B° El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	v3oq5JmXu4KP2NIAdFd0Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	18/01/2021 17:38:49
	Jorge Antonio Almazan Fernandez De Bobadilla	Firmado	14/01/2021 09:17:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v3og5JmXu4KP2NTAdFd0Eg==		

